

Gobierno del Estado de Jalisco

Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2020-A-14000-19-0921-2021

921-DS-GF

Resultados

Formalización de los Convenios

1. El Gobierno del Estado de Jalisco, con el oficio número SHP/DGA/DAEFRF/0424/2021 del 23 de marzo de 2021, informó que la Unidad de Vinculación Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco remitió la cancelación de los oficios de solicitud de recursos extraordinarios del programa “Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación”, por lo cual no se suscribió algún convenio para recibir los recursos en la Cuenta Pública 2020 con la Secretaría de Educación Pública.

Es importante mencionar que, en el ejercicio fiscal 2019, la entidad federativa fue beneficiada con 190,584.0 miles de pesos, situación por la que se programó para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinó un resultado, el cual, en uno no se detectó irregularidad.

Dictamen

No aplica

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

Las secretarías de la Hacienda Pública (SHP) y de Educación (SEJ), ambas del Gobierno del Estado de Jalisco.